

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don David Nogues Olcina.—27.162.

ANTONIO MATACHANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Almogávares, número. 174-176, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la memoria y del informe de gestión del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004, revisados todos ellos por los auditores de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Restitución de prima de emisión.

Quinto.—Modificación del Artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como, el informe de los Auditores de Cuentas, y en relación con el punto quinto del Orden del día, el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma, pudiéndolo examinar en el domicilio social y pedir de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Matachana Fernández.—26.571.

APPLUS ITEUVE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Industrial Pla de la Vallonga, calle 5 número 5, el próximo día 28 de junio de 2005

a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, la distribución de resultados, así como el Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Alicante, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricard Puignou Vigo.—26.634.

APPLUS ITEUVE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Peligros (Granada) en el Polígono Industrial de Juncaril parcelas 317 y 318, el próximo día 29 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, la distribución de resultados, así como el Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Granada, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricard Puignou Vigo.—26.633.

ARMALY GAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

La administradora única de la sociedad «Armalygal, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 20 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en Murillo de Gállego (Zaragoza), carretera Tarragona-San Sebastián, sin número, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 21 de junio a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora única en el ejercicio 2004.

Tercero.—Reducción del capital social con el fin de compensar pérdidas y posterior ampliación de capital en parte por compensación de créditos.

Cuarto.—Autorización de la Junta para enajenar parte de los inmuebles de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Aprobación del acta por la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Murillo de Gállego, 23 de mayo de 2005.—La administradora única, Catherine Dubedout.—27.207.

ASFALTOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 17 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la Compañía, sito en Polígono Industrial de Güimar, Manzana VI, parcela 12 y 13 B. Arafo. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio de 2004, así como la Gestión del Consejo de Administración en ese período.

Segundo.—Someter a la consideración de la Junta General al cese y nombramiento total o parcial del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.—Protocolización. Se acuerda facultar a algún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, para elevar a público los acuerdos sociales, así como para que por sí solo pueda subsanar o rectificar la presente escritura o los acuerdos a ella incorporados, siempre que la subsanación o rectificación tenga por objeto hacer posible su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arafo, a 17 de mayo de 2005.—El Presidente.—Don Rosendo Cabrera Hernández y V.º B.º El Secretario.—Don Francisco J. Palmero Díaz.—26.687.

AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión general el día 26 de mayo de 2005, se convoca junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Josefa Valcárcel número 42, el día 21 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004, consistentes en el Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación en su caso de la propuesta de modificación del artículo 8 de los estatutos sociales en lo relativo a la transmisibilidad de las acciones de la compañía entre socios.

Sexto.—Refundición de los estatutos en un único texto comprensivo del contenido íntegro y literal de los artículos vigentes hasta la fecha, incluidas las modificaciones estatutarias aprobadas desde la constitución de la compañía y en particular las relativas a los artículos 5, 8, 13, 15, 16, 17, 18, 19, aprobación en su caso del texto refundido.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.